



SAXOFÓN II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Saxofón II			
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento-madera	
ECTS:22	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Saxofón			
Horas lectivas: 1,5 h lectiva semanal		Aulas: 2.13	
Profesores	Juan Clemente Novo	@	clementenovo@hotmail.com
	A determinar	@	

Introducción

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad de saxofón, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc.

Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Saxofón I.

Contenidos

**Breve descripción de los contenidos:*

-Estudio del repertorio del instrumento desde un punto de vista técnico y musical, abarcando el repertorio más representativo para saxofón de diferentes épocas y estilos.

-Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.



*Contenidos generales de la asignatura de Saxofón II.

1. Conceptos.

- Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.
- Análisis general de cada obra, siendo conscientes del fraseo musical inherente a su estilo.
- Introducción y práctica de las diferentes gráficas utilizadas en el repertorio contemporáneo,
- Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad.

2. Procedimientos.

- Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.
- Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.
- Desarrollar la capacidad crítica a través de la auto evaluación diaria.
- Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.
- Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente (Soprano, Alto, Tenor, Barítono).

3. Actitudes.

- Valoración de la música como medio de expresión artística, social y humana.
- Apreciación de la importancia de los conocimientos históricos, estéticos y sociales de las diferentes épocas, para una mejor comprensión del hecho interpretativo.
- Tomar conciencia de la importancia de la autocrítica como medio indispensable para una mejor asimilación de conceptos.
- Ser consciente de la necesidad comunicativa con el profesor y el resto de compañeros, intercambiando ideas, haciendo sugerencias y escuchando.
- Apreciar interés por cualquier manifestación cultural y artística, interrelacionando estas con el desarrollo de la vida cotidiana del músico.

*Contenidos específicos de la asignatura de Saxofón II.

1.- Desarrollo del perfeccionamiento técnico en general y la velocidad a través del estudio de escalas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades. Estudio de las articulaciones, diferentes tipos de emisión o picado, doble picado, digitaciones, matices y registro sobreagudo.

2.- Perfeccionamiento de la calidad del sonido a través del uso de la embocadura, músculos faciales, columna de aire, afinación y vibrato.



- 3.- Estudio en profundidad de las diferentes formas de producir sonido en la música contemporánea tales como: slap, frulatto, multifónicos, voz y sonido, $\frac{1}{4}$ de tono, etc... Estudio de los armónicos naturales.
- 4.- Práctica de ejercicios para mejorar la capacidad respiratoria. Estudio de la respiración continua.
- 5.- Práctica de ejercicios de relajación y autocontrol.
- 6.- Estudio del repertorio más representativo de cada época y estilo.
- 7.- Estudio del repertorio camerístico más importante para saxofón: dúos, tríos, cuarteto y ensemble.
- 8.- Práctica del análisis formal, armónico y estético del repertorio.
- 9.- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista.
- 10.- Desarrollo del control progresivo en la interpretación de memoria.
- 11.- Estudio de las diferentes concepciones pedagógicas del saxofón.
- 12.- Estudio de la historia del saxofón.
- 13.- Práctica del repertorio orquestal y de banda de música más representativo.
- 14.- Estudio y desarrollo de la transposición.
- 15.- Estudio y desarrollo de técnicas de estudio personal.
- 16.- Interpretación en público del repertorio exigido en cada curso.

Metodología

2º LOE.

ESTUDIOS.

- 28 Estudios.....G. Lacour.
- Neuf Etudes.....C. Lauba.
- Nuevos Estudios variados.....J.M. Londeix.
- 24 Caprichos.....Paganini.
- 25 Capricen.....Karg-Elert.

**OBRAS**

neoclásico	neo- romántico
Ibert <i>Concertino</i>	Tomasi <i>Concierto</i>
Desenclos <i>Prelude,...</i>	Glazounov <i>Concierto</i>
Villalobos <i>Fantasia</i>	
Martin <i>Balade (A)</i>	
Dubois <i>Concierto</i>	
De Cruick <i>Sonata en ut</i>	
Sancán <i>Lamento et Rondó</i>	
Pascal <i>Sonatine</i>	
Boutry <i>Divertimento</i>	
Rueff <i>Concertino</i>	
Corniot <i>Egloge et Danse Pastorale</i>	
Absil <i>Sonate</i>	
Husa <i>Elegie et Rondeau</i>	
Gotkovsky <i>Brilliance</i>	

impresionista	serial
Debussy <i>Rapsodia</i>	
Schmitt <i>Legende</i>	Berio <i>Sequenza VII b</i>
Caplet <i>Legende</i>	<i>Sequenza IX b</i>
	Stockhausen <i>In Freundschaft</i>
	Boulez <i>Doble sombra...</i>

espectral / post-espectral	expresionista
Rossé <i>Le Frene...</i>	Mihalovici <i>Chant Premier</i>
Scelsi <i>3 Pezzi</i>	
Hurel <i>Opcit</i>	
Mefano <i>Periple</i>	
Havel <i>Oxiton</i>	
Grisey <i>Anubis-Nout</i>	



Mantovani	<i>L'incandescense...</i>	
Allá	<i>Digital</i>	
Lindberg	<i>Ablauf</i>	
Vieru	<i>Doux polyson</i>	
Sandroff	<i>Eulogy</i>	
Jolas	<i>Pulpart du temps II</i>	

oriente	transcripciones
Nodaira	<i>Arabesque III</i>
Tanaka	<i>Atribute...</i>
Tanada	<i>Misterius ...</i>
Takemitsu	<i>Distance...</i>
Yuyami	<i>Divertimento</i>
	Schumann <i>Tres romanzas</i>
	Brahms <i>Sonata nº 2 op. 120</i>
	Bach <i>Suite I – III</i>
	<i>Partita nº 2 bwv 1004</i>
	<i>Partita bwv 1013 (fl)</i>
	<i>Sonate en Sol menor.</i>
	C.P.E Bach <i>Sonata</i>
	Varesse <i>Density 21.5</i>
	Scelsi <i>Cest bien la nuit</i>
	Ravel <i>Sonatine</i>

s.XX/ecléctico/otros	español
Denisov	<i>Sonata</i>
Lauba	<i>Hard</i>
Maché	<i>Aulodie</i>
Risset	<i>Voilements</i>
Robert	<i>Cadenza</i>
Lacourt	<i>Divertissement</i>
	<i>Pieza concertante</i>
Hasquenoph	<i>Concertino Op. 34</i>
	Torres <i>Épodo</i>
	Posadas <i>Anábasis</i>
	Sánchez Verdú <i>Teatro de ...</i>
	Sotelo <i>Argos</i>
	<i>Muros de dolor</i>
	Parra <i>Time fiels I</i>
	Hortigüela <i>Homenaje al ...</i>
	López López <i>Con cadencia...</i>
	Marco <i>Kwaidan</i>
	Villarrojo <i>Eclipse</i>
	Luis de Pablo <i>Oculto</i>
	Ortega <i>La transmutación</i>
	Blanes <i>Casus vel fortuna</i>

CUARTETO		CUARTETO (clásico / transcript.)	
Xenakis	<i>Xas</i>	Schmitt	<i>Quatuor</i>
Rossé	<i>Mod'son 7</i>	Desenclos	<i>Quatuor</i>
Pousseur	<i>Vue sur les jardins...</i>	Glazounov	<i>Quatuor</i>
Nodaira	<i>Quatuor</i>		
Dufourt	<i>Quatuor</i>	Bach	<i>Concierto italiano</i>
Cage	<i>Four 5</i>		<i>Arte de la fuga</i>
Aperghis	<i>Signaux</i>	Dvorak	-----
Hoffmann	<i>Der Blutiger...</i>	Falla	<i>La vida breve</i>
Donatoni	<i>Rasch</i>	Piazzolla	<i>Tango virtuoso</i>
Havel	<i>Cinetic</i>	Ligeti	<i>6 Bagatelas</i>
Tanada	<i>Misterious Morning II</i>	Rivier	<i>Grave et presto</i>
Levy	<i>Durch</i>	Singeleé	<i>Premier quatuor.</i>
Parra	<i>Fragments Striés</i>	Absil	<i>Suite</i>
Halffter	<i>Fractal</i>	Pierné	<i>Intro et variation</i>
Ortega	<i>Montreuil</i>	Dubois	<i>Quatuor</i>

Competencias / Resultados del aprendizaje

1 -Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. / ***Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.***

2 -Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor./ ***Interpretación de obras en la que el alumno manifestará su concepto personal estilístico y la propia libertad de expresión respecto al texto musical.***

3 -Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

-Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. / ***Interpretación de obras representativas del repertorio, acordes al nivel exigido en dicho curso, para observar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y el***



grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

4 -Construir una idea interpretativa coherente y propia.

-Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

-Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

-Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. / *Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.*

5 -Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. / *Interpretación de una pieza donde demostrará el dominio y la comprensión de la obra así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.*

6 -Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

-Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

-Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. / *Interpretación de obras del repertorio, de la improvisación y de la lectura a primera vista en este instrumento.*

7 -Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. / *Interpretación de repertorio de su instrumento que manifieste el desarrollo de sus hábitos de estudio.*

8 -Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

-Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

-Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. / *Mostrar en público un programa adecuado a su nivel en el*



que demuestre su capacidad comunicativa y calidad artística así como su autocontrol y grado de madurez.

9 -Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

10 -Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
3	Pruebas de evaluación	0,5 h		0,5 h
4	Estudio personal		612,5 h	
TOTALES		47,5	612,5 h	660 h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones, conciertos y prueba final	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Observaciones: De acuerdo con los porcentajes establecidos en el apartado anterior de "Evaluación", el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados para aprobar el curso.

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si



Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Si no es obligatoria, ¿es diferente el sistema de evaluación para aquel alumno que ha asistido a clase con respecto al que no ha asistido? En caso afirmativo, explicar las diferencias exactas.

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Examen práctico

El alumno deberá interpretar ante un Tribunal de tres miembros ante un tribunal de tres miembros un programa de una duración aproximada de 30 minutos.

El programa se caracterizará por la inclusión de más de un estilo musical.

El tribunal podrá optar por audición total o parcial del programa presentado.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a lo largo del curso, respecto de las capacidades indicadas en los objetivos de la especialidad de saxofón.

El nivel de cumplimiento de los objetivos junto con los criterios de evaluación fijados, no ha de ser medido de forma mecánica sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el curso o ciclo en que se encuentra, así como sus aptitudes personales.

A la hora de aplicar los **principios pedagógicos** hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno y de su aprendizaje previo.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos, al igual que mediante la comparación de objetivos alcanzables por la corrección de parámetros técnicos insuficientemente o incorrectamente desarrollados.
- Favorecer situaciones de aprendizaje que resulten motivadoras, como la práctica instrumental colectiva estimuladora del estudio individual.
- Atender a los distintos ritmos de aprendizaje debido a las diferencias de capacidades y personalidades diferentes del alumnado.
- Posibilitar prácticas de participación colectiva en interpretaciones, como medio de adaptar las cualidades personales a las necesidades del conjunto.



*Además se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- 1.- El alumno deberá desarrollar y cumplir los objetivos y contenidos del curso en la especialidad de saxofón.
- 2.- Grado de cumplimiento de la metodología (estudios y obras y técnica) programada para cada curso o ciclo.
- 3.- El alumno mostrará un perfeccionamiento progresivo y autonomía suficiente en las cuestiones técnicas y musicales de la interpretación.
- 4.- Grado de responsabilidad y seriedad en los hábitos de estudio y asistencia a clase.
- 5.- Calidad artística obtenida y grado de capacidad expresiva y comunicativa.
- 6.- El alumno mostrará la madurez musical necesaria para desarrollar sus propios criterios interpretativos.
- 7.- Grado de desarrollo de la capacidad de la lectura a primera vista y de la interpretación de memoria.
- 8.- Deberá demostrar en público su capacidad concertística para alcanzar la aptitud global y necesaria como solista.
- 9.- Se programarán audiciones obligatorias a lo largo del curso, donde el alumno en las cuales se deberá interpretar un programa adaptado de obras, estudios y técnica adecuado a cada nivel.
- 10.- Se valorará positivamente la implicación de los alumnos en las actividades programadas en el aula de saxofón y en el Centro y/o en actividades de otros centros.

La evaluación será:

A.- CONTÍNUA. En cuanto a que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno con el fin de detectar las insuficiencias advertidas, averiguar las causas y adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

B.- INDIVIDUALIZADA. En la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de su situación inicial.

C.- PERSONALIZADA. En la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo personal, aportando información sobre su progreso respecto de sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas estándar de rendimiento.

D.- INTEGRADORA, MOTIVADORA Y ORIENTATIVA en todo el proceso de aprendizaje.



Criterios de promoción.

La promoción del alumnado dependerá del grado de consecución de los objetivos del curso, valorando las actitudes mínimas necesarias, a juicio del profesor, que se han establecido para superar el curso.

Los **mínimos exigibles** para la promoción del alumno se establecen en la interpretación de un programa compuesto:

*6 estudios de autores diferentes

*3 obras, una de las cuales debe ser para saxofón en Sib.

-Como mínimo una de las obras debe ser interpretada de memoria.

- Así mismo, al menos una de las obras debe ser de autor contemporáneo.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Para aprobar el curso en la convocatoria de Septiembre el alumno deberá superar, mediante un examen ante un tribunal de tres miembros, todo lo exigido en la convocatoria de Junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario escolar vigente.